

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

MEMORANDO N° 275-2015-ADM100-N

A : Señor Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración

DE : Javier Ricardo Gutiérrez González
Subgerencia de Logística

ASUNTO : Estandarización de la marca Oracle para la contratación del
mantenimiento de los servidores corporativos del BCRP

REF. : Informe No. 138-2015-GTI220-N

FECHA : 23 de setiembre de 2015

Por medio del presente solicito a usted se sirva aprobar el Informe N° 0138-2015-GTI220-N, elaborado por el Departamento de Operaciones y Plataforma, de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información, referido a la estandarización para la renovación del mantenimiento y soporte técnico de los servidores corporativos Oracle, así como para las 28 licencias del software Oracle Solaris Cluster.

De acuerdo con lo indicado en el informe, el Banco cuenta con los siguientes servidores: equipo corporativo local SPARC Enterprise M8000, equipo corporativo remoto SPARC Enterprise M5000, 2 servidores de aplicaciones SPARC T4-2 y 1 servidor de monitoreo Sun Fire X4170 M2; así como con 28 licencias del software Oracle Solaris Cluster que forman parte de la plataforma corporativa del BCRP.

Se señala que se requiere renovar el servicio de mantenimiento y soporte de los servidores y de las licencias indicadas, con el fin de asegurar la operatividad y continuidad de los servicios proporcionados por los servidores, así como acceder a nuevas versiones y contar con soporte técnico en caso de fallas del software, garantizando su correcto funcionamiento.

En tal sentido, considerando que el Banco es propietario de servidores corporativos Oracle y de 28 licencias del software Oracle Solaris Cluster, es decir, que se trata de bienes preexistentes, y que el servicio de mantenimiento y soporte técnico es de carácter complementario e imprescindible para garantizar la disponibilidad y operatividad de las bases de datos y aplicaciones instaladas en los servidores, se concluye que la solicitud planteada por el Departamento de Operaciones y Plataforma de la Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información se enmarca en el proceso de estandarización previsto en el Artículo 11 del Reglamento de la Ley de Contrataciones.

La presente estandarización tendrá vigencia durante el proceso de selección que se lleve a cabo para la contratación del servicio de mantenimiento y soporte técnico de

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1877/1318

023489

1 / 3



MEMORANDO 0275-2015-ADM100

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

los servidores Oracle así como de las 28 licencias del software Oracle Solaris Cluster que posee el Banco.

Atentamente,

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1877/1318

023489

2 / 3



MEMORANDO 0275 - 2015 - ADM 100

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Javier Ricardo Gutiérrez González
Subgerente de Logística
Subgerencia de Logística

VISADO POR:

José Arturo Alberto Pastor Porras
Gerente de Compras y Servicios
Gerencia de Compras y Servicios

Javier Ernesto Olivera Vega
Gerente Central de Administración
Gerencia Central de Administración

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

1877/1318

023489

3 / 3



M E M O R A N D O 0 2 7 5 - 2 0 1 5 - A D M 1 0 0

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

INFORME N° 319-2015-GT1230-N

ASUNTO : Estandarización del Software de las Licencias Oracle

REF. :

1. NOMBRE DEL ÁREA

Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

2. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN

Jorge Durán Grande
Ricardo Cisneros Pinto

3. CARGOS

Especialistas en Redes, Telecomunicaciones y Base de Datos

4. FECHA

13-oct-2015

5. DESCRIPCIÓN DEL EQUIPAMIENTO O INFRAESTRUCTURA PREEXISTENTE

El BCRP actualmente cuenta con las siguientes licencias de Oracle:

Nombre del Producto	Cant.
Oracle Business Process Analysis Suite – Named User Plus Perpetual	2
Oracle Database Standard Edition – Processor Perpetual	1
Oracle Database Enterprise Edition – Processor Perpetual	6
Oracle database Standard Edition – Named User Plus Perpetual	6
Oracle Business Process Analysis Suite – Named User Plus Perpetual	2
Oracle Partitioning – Processor Perpetual	6
Oracle Tuning Pack - Processor Perpetual	6
Change Management Pack - Processor Perpetual	6
Oracle Diagnostic Pack - Processor Perpetual	6
Oracle Database Enterprise Edition Processor Perpetual	4
Oracle Business Intelligence Mobile - Named User Plus Perpetual	5
Oracle Data Integrator Enterprise Edition - Processor Perpetual	4

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

2093/2093

025038



I N F O R M E 0 3 1 9 - 2 0 1 5 - G T 1 2 3 0

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

Oracle Business Intelligence Suite Enterprise Edition Plus-Named User Plus Perpetual	47
Oracle Database Enterprise Edition Processor Perpetual	1
Oracle Partitioning – Processor Perpetual	1
Oracle WebLogic Site – Processor Perpetual	1

Adicionalmente se cuenta con el Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización para indicadas licencias, las mismas que se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco y en producción.

6. DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO REQUERIDO

Se requiere renovar el contrato de Soporte y mantenimiento de las licencias indicadas en el párrafo anterior, a fin de asegurar la operatividad y continuidad de los servicios proporcionados por los productos Oracle.

7. USO O APLICACIÓN

Departamento de Redes Telecomunicaciones y Bases de Datos:

El Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos administran el servicio de base de datos que se emplea en los sistemas del BCRP, entre otros:

- LBTR – Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real
- ADMSWIFT – Administración Swift.
- SIFE – Sistema de Información del Fondo de Empleados.
- Trade Thru – Sistema de Control de Inversión.
- INSAD – Integrador de Servicios Administrativos.
- TRADE – Trámite Documentario.
- CNM – Control de Costos, Control de Almacén.
- SIMC – Sistema de Instrumentos Monetarios.
- SBEF – Sistema de Base Estadística Financiera.
- SICAP - Sicap Aladi Web.
- SIGC – Sistema Integrado de Clientes.
- PODERES – Sistema de Registro de Poderes.
- SEGUR_WEB – Sistema de Seguridad centralizada para aplicaciones Web.
- SEGUR – Sistema de seguridad para aplicaciones cliente - servidor
- INVERCON – Módulo contable del sistema de Inversiones Internacionales
- Intranet del BCRP
- SAC – Sistema de Administración de Circulante, Lima y Sucursales
- BPA – Para el modelamiento de procesos - Business Process Analysis
- Datamart - Sistema de Inteligencia de Negocios y Datamart de la GOI

8. JUSTIFICACIÓN

En cumplimiento de la Directiva Nro. 10-2009-OSCE/CD, a continuación se sustentan los requisitos para proceder a la estandarización:

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

2093/2093

025038



I N F O R M E 0 3 1 9 - 2 0 1 5 - G T I 2 3 0

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

- a. **La Entidad posee determinado equipamiento o infraestructura pudiendo ser maquinarias, equipos, vehículos, u otro tipo de bienes, así como ciertos servicios especializados.**

Se cuenta con las siguientes licencias:

- 04 Bussiness Process Analysis Suite – Named User Plus Perpetual
- 01 Database standard edition – Processor Perpetual
- 06 Database enterprise edition – Processor Perpetual
- 06 Database Standard Edition – Named User Plus Perpetual
- 06 Partitioning – Processor Perpetual
- 06 Tuning Pack - Processor Perpetual
- 06 Change Management Pack - Processor Perpetual
- 06 Diagnostic Pack - Processor Perpetual
- 04 Database Enterprise Edition Processor Perpetual.
- 05 Business Intelligence Mobile Named User Plus Perpetual
- 04 Data Integrator Enterprise Edition Processor Perpetual
- 47 Business Intelligence Suite Enterprise Edition Plus Named User Plus Perpetual
- 01 Oracle Database Enterprise Edition Processor Perpetual
- 01 Oracle Partitioning – Processor Perpetual
- 01 Oracle WebLogic Site – Processor Perpetual

Las mismas que cuentan con Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización, se encuentran instaladas en la plataforma informática del Banco en el ambiente de producción.

- b. **Los bienes o servicios que se requiere contratar son accesorios o complementarios al equipamiento o infraestructura preexistente.**

El servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de las licencias es complementario al software, es necesario contar con la asistencia técnica de la fábrica así como contar con la actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores de BCRP para el cumplimiento de las funciones que realiza esta institución.

- c. **Los bienes o servicios que se requiere contratar son imprescindibles para garantizar la funcionalidad, operatividad o valor económico del equipamiento o infraestructura preexistente.**

El Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de las licencias Oracle permitirá contar con la asistencia técnica del fabricante para el aseguramiento de la continuidad de los servicios brindados con los productos en mención y así mismo, la actualización tecnológica que permita la continuidad de las labores de BCRP para el cumplimiento de las funciones que realiza esta institución. Finalmente, se concluye que son herramientas de carácter imprescindible, por lo que se debe renovar el contrato de Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de indicadas licencias.



BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

9. CONCLUSIONES

Por los motivos antes señalados, se concluye que los productos de software Oracle por ser parte de la plataforma corporativa del BCRP, proveer el servicio de base de datos a todas las aplicaciones críticas del BCR incluyendo a las de inteligencia de negocios, es necesario contar con un contrato para el Servicio de Soporte, Mantenimiento y Actualización de los productos en mención con los beneficios soporte y actualización que esto significa. Así mismo cabe indicar que el software esta estandarizado y es de proveedor único.

Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

14 de octubre de 2015

cc. Javier Ricardo Gutiérrez González

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

2093/2093

025038



2093/2093-2015-GT1230

BANCO CENTRAL DE RESERVA DEL PERÚ

FIRMADO POR:

Leandro Manuel Alvarez Figueroa
Jefe de Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

Jorge Durán Grande
Especialista Senior en Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos
Departamento de Redes, Telecomunicaciones y Bases de Datos

VISADO POR:

Miguel Ángel Tejada Malaspina
Subgerente de Servicios de Tecnologías de Información
Subgerencia de Servicios de Tecnologías de Información

Felipe Ernesto Roel Montelanos
Gerente de Tecnologías de Información
Gerencia de Tecnologías de Información

Firmado con certificados digitales emitidos por RENIEC. Los nombres de los firmantes figuran en la última página.

2093/2093

025038

5 / 5



I N F O R M E O 3 1 9 - 2 0 1 5 - G T I 2 3 0